ACTA Nº 03/2010

En la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las 10:30 horas, se reúnen los funcionarios de la Institución, en la Dirección de Presupuesto del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant 889 c/ Montevideo, de conformidad al acto de apertura de sobres convocado para esta fecha correspondiente al llamado a Contratación Directa para la "Provisión de Productos de Artes Gráficas" para la institución.

Cabe señalar que la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Civil informa que no se presentaron ofertas algunas.

Considerando que no se han presentado ofertas y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Circular Nº 7/06 de la UCNT, que establecen que para llevar a cabo una adjudicación se deberá contar con un mínimo de 3 (Tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, y a los efectos de no retrazar la viabilidad del proceso, se acuerda prorrogar hasta una nueva fecha la presente apertura de sobres.

De ésta forma se establece como nueva fecha de Apertura de sobres para el Llamado citado más arriba según se detalla a continuación:

Fecha tope de entrega de la oferta: **30/03/2010** Hora Tope de entrega: 11**:00** Hs.

Fecha de apertura de oferta: 30**/03/2010** Hora de apertura de la oferta: 11**:15** Hs.

Siendo las 09:30 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad por la Presidencia de la República, Lic. **DOLORES GONZALEZ**, Directora de Presupuesto, Lic. **NELLY COLARTE**, Auditora Interna, la Sra. **GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI**, Coordinadora de la UOC, de conformidad a la Resolución Nº 06/2010 de la Dirección General de Administración y Finanzas, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. DOLORES GONZALEZ
Directora de Presupuesto

Lic. NELLY COLARTE
Auditora Interna

Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI
Coordinadora de la U.O.C.